CAPILLADA 33%

MAYO 28 DE 1841.

and the second of the second of

FRAY GERUNDIO.

Element of the contract of the

REPORT WELL BETTER A. THE SET OF THE SET OF THE SET

El duque y el marques.

Property of the property of the property of

Noy á fallar entre dos títulos de Castilla, yo hombre del pueblo, pero que tengo mi título de Castilla tambien, porque soy de Castilla y tengo el título de Fr. Gerundio de Campazas, título tan castellano como él que mas. Pero no voy á fallar sobre ninguna ley de señoríos, mayorazgos ó vinculaciones, nó; aunque segun veo suscitarse todavia dudas por hombres que no debian dudar sobre la validez de la ley de las cortes de 1820 sobre la validez de la ley de

Tomo xIII.

24

bre vinculaciones restablecida por el real decreto de agosto de 1836: segun la poca prisa que veo llevan las hermanas cortes por fijar de una vez la suerte de la gente mayorazga y vinculéra, y de sus herederos y sucesores (soy parte desapasionada), no será estraño que un dia tenga que hacer una suple-ley sobre la materia, que todo el mal que puede sucederme es que no la obedezca nadie, y esta es enfermedad harto comun en las leyes de España por legítimo origen que tengan. En fin anteayer presentó el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley sobre vinculaciones: veremos si alguna vez quiere Dios que los proyectos salgan de la vinculacion de proyectos.

Voy á juzgar pues entre el duque de Veraguas y el marques de Casa-Gaviria; y perdóneme el marques de Casa-Apellido si el otro dia le nombré simple y plebeyamente Gaviria sin acordarme de su título doméstico, pues fué un olvido natural hijo de la falta de costumbre. Y me propongo fallar imparcialmente, y dar la preferencia al mas digno, caiga el que caiga (1).

«¿Quién tiene toros mas bravos?» He aqui la gran cuestion que ha tenido en ansiosa espectativa los ánimos en la capital despues de la de Re-

⁽¹⁾ Esta fórmula la aprendí en el viage con ocasion de haber visto en una de las entradas del paséo titulado el Vergél en el Puerto de Santa María una inscripcion que dice: «Hecho por Juan Gabara bajo la direccion de un alcalde que tenía por divisa la ley y caiga el que caiga, cosa importante en las circunstancias de la nacion en 1839.» Y creo que las circunstancias de la nacion en cuanto al caiga el que caiga, no han variado de 1839 á 1941. Soy del partido de aquel alcalde.

jencia y mientras las cortes han celebrado su quincena de vacacion; he aqui el gran problema de cuya solucion pendia el juicio del mayor mérito, de la preeminencia entre el duque y el marqués.

Llegó la tarde del lunes 24, tarde en que Gaviria (Marques de Casa) debia presentar como otro Gonzalez al examen y censura del público imparcial los seis héroes escogidos que constituian su ministerio en competencia con el de Veraguas (Duque de). No hubo programa ni promesas, y ya esto se tuvo por no muy mala señal. Todos eran coetáneos de los ya difuntos de su competidor: de cinco años unos y otros; hijos todos ellos del pronunciamiento del año 36; gente toda de seso y peso como los actuales ministros si se ha de juzgar por la edad, pues ninguno bajará de cinco mas cero, que en estos con cero y en aquellos sin él no es la peor edad para sus respectivos menesteres. Lo que á estos años no den de sí escusado es aguardarlo en lo sucesivo.

La tarde se puso entre-lluviosa, con cuyo motivo el precio de los billetes de entrada sufrió las variaciones de alza y baja que los títulos de la deuda en circunstancias de crisis: sobrecaros por la mañana, no se encontraban sino al 25 por 100 como préstamo de usurero, y no ha de ser de los mas finos; y por la tarde á última hora ya los vendian los jugadores de bolsa en escala inferior, vulgo revendedores, al precio de fábrica ó despacho, y como láminas de la deuda sin interés. Sin embargo la plaza se llenó, y se llenó plenamento, que no es mal pleonasmo: y empieza la corrida.

Si los feos necesitáramos para nuestro consuelo y satisfaccion de nuevos testimonios en comprobacion de que la hermosura del cuerpo no es comunmente el símbolo de las virtudes del alma ni
menos de un corazon varonil; si no nos bastára
el ejemplo de la conducta de Neréo y de Tersítes,
aquel el mas hermoso y éste el mas feo de los
griegos que concurrieron al sitio de Troya, debiera satisfacernos el comportamiento del primer toro
llamado Hermoso, que lo era efectivamente en su
clase segun todas las reglas de perfeccion.

Flojo y cobarde estubo por demas el Hermoso. Picábanle Sevilla y Antonio Gonzalez... digo Fernandez (como uno y otro nombre y patronímico son. tan comunes....), álias Varilla; Varilla, mi compañero de viage hasta Andujar, presidente de la mesa de Puerto-Lápiche; el cual parece que conmotivo del mai estado de su salud solo habia aceptado el mínisterio de su cargo con condicion de que á la primera derrota que sufriese, esto es, al primer porrazo que llevase, se habia de retirar. Condicion semejante, aunque mas esplícita, á la que dejó poco prudentemente traslucir en su discursoprograma D. Antonio Gonzalez cuando dijo, y repitió, inculcó y reprodujo, que solo con las actuales cortes, y con las actuales cortes solamente, y no son otras, y solo con ellas se proponia gobernar; lo cual equivale á la condicion de Varilla, de retirarse á la primer derrota que sufra. Cosa que en un Antonio Fernandez segundo picador está en su lugar, pero en un D. Antonio Gonzalez primer ministro téngolo por muy fuera de su lugar, porque es desprenderse anticipadamente de la prerogativa de la corona para disolver, es descubrir su flanco, es comprometerse, es pedir humildemente un auxilio ó
ayuda sine qua non. Pero de todos modos déle Dios
á cada pobre lo que solicita, que es señal de que
le hace falta. El doctor Montes, con ser tambien
algo feo, despachó hermosísimamente de la primera al Hermoso, con haber tenido un porte tan
feo.

Compara frecuentemente el hermano Homero en su Iliada y en su Odiséa á los héroes de sus poemas con los javalies. Prueba indudable de que los javalíes de Calidonia estaban dotados de mas heróicas cualidades que los javalíes de la rivera de Manzanares. A lo menos el Javali de Gaviria (Marqués de Casa), que este era el nombre del segundo toro, no se portó como héroe digno de ser cantado por el poeta de Tracia, sino como cobarde digno de ser cantado por un poeta de mala traza, y de morir á manos de Pepe de los Santos, como asi se verificó, no sin haberle Montes sacado de apuros como sacó Sancho á Gonzalez (D. Antonio) en la sesion del 23 (y ya empezamos á necesitar de la ayuda del vecino), cuando el hermano Collantes pidió que el gobierno presentára el espediente sobre indemnizacion á los pueblos quemados por los facciosos, cosa que Gonzalez prometió desde luego hacer, siendo asi que segun probó Sancho no podia el gobierno hacerlo todavía.

¡Con cuánto gusto se recibe el bien, y cómo se sabe apreciarle despues que se esperimenta el mal! Por eso nadie debia ser rico sino despues de

haber sido pobre; por eso nadie aprecia tanto la salud como el que ha estado enfermo; por eso nadie agradece tanto las dulzuras de la paz como los pueblos que han sufrido los azotes de la guerra; por eso nadie estima en tanto las garantías personales de la Constitucion y el pronunciamiento que se hizo para asegurarlas como los que han gemido bajo la férula de un Clonard ó de un Meer; por eso despues de la frialdad que habian dejado en los ánimos los dos toros primeros se alegró y reanimó tanto el espíritu público con la salida y esforzado comportamiento del Chamorro; á lo que contribuyó el haberle saltado Montes al trascuerno con la destreza que lo hace siempre. No sé por qué especie de enemiga ó conspiracion dieron en salir á la plaza perros de todos tamaños que se atrevían, los muy menguados, á ladrar al feroz animal cuando mejor se estaba portando; pero el mismo caso hacía de ellos el Chamorro, con el mísmo desden los miraba que ha mirado FR GERUNDIO los ladridos con que periódicos servíles de varios tamaños han querido incomodarle cuando con mas indiferencia los oía; y si el Chamorro fuera animal risible, hubiérase reido como FR. GENUNDIO conociendo el principio de caridad de que los ladridos nacían. Verificóse la primera derrota de Varilla, es decir, recibió el primer porrazo, y cumplió exactamente lo que habia ofrecido retirándose á la enfermeria: de todas maneras hubiera tenido que hacerlo, porque quedó para no prestar: lo mismo le sucederá á don Antonio Gonzalez si llega á sufrir una derrota; la necesidad, mas todavia que el compromiso de su

programa, le obligará á retirarse á la enfermeria sana de los. 30,000 del pico; porque ni con una pierna estropeada se puede seguir picando en esta clase de funciones, ni con derrotas parlamentarias, se puede seguir gobernando en esta clase de gobiernos. Llamóse al primer suplente en reemplazo de Varilla y salió el tio Berrinche. Desgraciado á fé mia y desafortunado por demas fue el tio Coraje. Apenas salió á la plaza, el Chamorro que tenia mas coraje y mas berrinche que él, se abalanzó á él como un toro, y le sacudió tal porrazo que cayó sin sentido, y tubieron que llevarle á la enfermeria entre cuatro. Le sucedió lo que á cierto general, se desgració al primer encuentro. Hubo que convocar al segundo suplente Carton; y con esto y con haberse retirado Sevilla al tercero se hizo preciso echar mano de Antoñuelo Rodriguez, y aquí tenemos un fac simile del estado en que se encuentra la diputacion á cortes de Granada: renunció el diputado Toledo y Muñoz, renunció en seguida Guillen y Roda, se ha llamado al hermano Crooke como primer suplente, que há renunciado tambien, y con pocos toros como Chamorro, y con pocas mas renuncias de los electos de Granada se queda la plaza sin picadores y aquella provincia sin representacion. Despachó Montes á Chamorro de otra excelente, y se empezó la opinion á pronunciar por Gaviria (Marques de Casa).

Pícame, Pedro, que picarte quiero, y uno por otro la casa por barrer. Asi les sucedia á nuestros generales muchas veces durante la guerra, que sobre si he de mandar yo y no has de mandar tú,

se les iba el tiempo en piques y disputas, y mientras ellos disputaban se paseaba el enemigo por donde quería; y asi sucedió el lunes con Rodriguez y Carton, que sin duda intimidados un tanto con las despachaderas de Chamorro, en lugar de picar al cuarto toro se picaron ellos entre sí sobre a quién le tocaba picar primero, y mientras ellos disputaban se paseaba el toro por donde quería. Picado me tenian ya, á mi Fr. Gerundio, los piques de los picadores picados que no querian picar: diéronme al pronto may mala idea de su españolismo, tanto que sospeché si estarian vendidos al oro estrangero. Dígolo por la circunstancia de ser el cuarto toro Francés, que este era su nombre. «¡Cómo! decia yo: ¡temer al Francés ahora que la España está en posicion de no temer a nadie! Ubinam gentium sumus? ¿En donde estamos, señor? ¿Por qué influencias obran estos hombres que así se portan?» Y estube tentado yo á bajar á picarle, aunque de seguro contaba con ir mas allá de la enfermería, solo por dejar á cubierto el honor nacional. Afortunadamente el presidente de la plaza debia coincidir conmigo en ideas, y mandó un plenipotenciario con plumas, vulgo alguacil, á intimar á los contendientes picadores un serio ultimatum para que sin escusa ni pretesto alguno rompiesen las hostilidades con el Francés; y sin duda les requirió con multa, perque desde entonces se picaron de otro modo y trabajaron como dos héroes, como dos verdaderos españoles, especialmente Carton, que dió una porcion de acciones seguidas, arrojándose hasta con la temeridad de un Bruto, aunque no sin pagar uno y otro bien cara su anterior retraccion, pues llevaron sendos porrazos del Francés por partes iguales.

Tocóle á Santos matar al Francés; y como no lo pudiese conseguir á pesar de haber hecho muchas tentativas, al parecer de buena fé, hubo que recurrir al distintivo de los estandartes turcos, y se presentó un Mehemet-Alí armado de la medialuna, que como si deseára aprovechar aquella ocasion para vengar en aquel Francés el abandono en que sus compatricios le han dejado en la cuestion de oriente, y como envalentonado con la concesion del bajalato bereditario que con facultad de nombrar todos los gefes del ejército egipcio acaba de otorgarle el Sultan, arremetió con él, y le desjarretó de pies y manos more turquesco, esto es, sin piedad ni consideracion. Cayó el Francés en tierra y acudió el cachetero á acabarle de rematar. Este cachetero que tenemos ahora parece que se ha propuesto imitar á aquel mal poeta que decia:

de mi padre San Francisco, una, dos, tres, cuatro, cinco:

ó bien reproducir en cada toro los siete dolores, y aun aumentarlos alguna vez, pues el toro que no le cuesta siete golpes le cuesta ocho, y de cuatro ó cinco nunca baja, y á veces recorre toda la tabla de las unidades. No he visto cachetero mas guarismal, mas aritmético, mas torpe.

Mucho esperaba yo del pundonor español, y mucho tube la satisfaccion de ver cumplido. Ha-

biéndose portado con tanta bravura un estranjero aunque fuese solo de nombre, no cumplía á un compatriota desplegar menos valentía, y asi lo hizo el Locario, quinto actor en la escena. Obró no como quinto, sino como veterano cumplido. Montes le espidió la licencia absoluta de un mete y saca muy limpio y sin borron, antes que San Mizuel diera el decreto de licenciamiento para los cumplidos de la quinta del año 33.

No quisiera engañarme, ni formar malos juicios, ni que dijeran que pondero porque vengo de Andalucia; pero la inexorable fiereza que desplegó el Veleto, sesto y último galan de la trajedia, no, tiene comparacion; pero sí la tiene; yo se la buscaré mas abajo. Cinco caballos despachó de cinco embestidas, y si no hubiera sobrevenido la oscuridad de la noche no sé hasta qué número hubiera llegado. La plaza se puso como una Gaceta de estos dias, chorreando felicitaciones por todas sus columnas, derramando demostraciones de alegria por la bravura del Veleto; él parecia decir: «el temerario que ose incomodarme cae sin remedio.» Y asi lo hacía. Les aseguro á vds. que era un Surrá y Rull (ya la encontré). «El intendente (dice este nuevo ministro de Hacienda en su primera circular de anteayer), el intendente, contador ó tesorero que se atreva á pagar ó á intervenir en el pago de un maravedí que no esté mandado por órden de este ministerio con fecha posterior á esta, cáe sin remedio, queda separado ipso facto del destino.» Esto es lo que se llama arremeter con bravura. Sobre que parece que la tal circular está escrita con las puntas de las hastas del Veleto. Léanla vds. y dénme razon, porque como dije al principio, no quisiera engañarme, ni formar malos juicios, ni que dijeran que pondero por-

que vengo de Andalucia.

¡Y si fuera esto solo! «El dia 31 del actual (añade) se ha de hacer en todas las provincias un arquéo de las cajas de totales, liquidos y amortizacion, con presencia de los intendentes, contadores, administradores y tesoreros.» El 26 á las doce de la noche, casi el 27 sale el correo de Madrid, y á la Coruña por ejemplo tarda lo menos cinco dias en llegar: el arquéo se ha de hacer el dia 31, y « los jeses, contadores y tesoreros que contravinieren este mandato, caen sin remedio; » el mandato no llega hasta uno ó dos dias después, con que caerán sin remedio. Esto no lo hacia el Veleto; esto no lo hace sino Surráy Rulls; ne lo hace sino un ministro tan áspero que reune tres rrr en dos apellidos tan cortos, sin contar la cuarta del nombre Pedro. Del Veleto atestiguan los vaqueros que jamas dió una órden imposible de cumplirse (1). No le ví matar, porque le tocaba

Desde que munió Facundo no hay vergüenza en este mundo. Mas à aquel Facundo viejo

⁽¹⁾ La áspera, dura, rigorosa, horripilante, tronitosa, repercuciente y reberverante circular de Surrá y Rull ministro de Hacienda á los intendentes contrasta magnificamente con la suave, blanda, delicada, mantecosa. mole, cuajadilla fresca, suspirito de monja, circularnatilla de D. Facundo Infante á los gefes políticos. En ella les dice por todo decir, que procuren hacer cosas buenas, y exhorta á los empleados á que sigan dando egemplo de moralidad. Sigan ods., señores, que así va bien. Es mueho sigan este.

al mal llamado sobresaliente Isidro Santiago, y no tengo yo corazon para ver asesinatos.

Resultado de la votacion sobre el certámen de Veraguas (Duque de) y Gaviria (Marqués de Casa). Corrida de aquél: total seis toros; mitad mas uno cuatro: cualidades, tres malos, dos regulares y uno bueno. Corrida de éste: total seis; mitad mas uno cuatro: cualidades, dos malos, tres buenos, y uno sobresaliente. Recae la sentencia en favor de Gaviria (Marques de Casa).

Mas como este fallo es en primera instancia, se admite la apelacion interpuesta por la parte vencida ante el tribunal superior para que en el próximo lunes se corran tres Duques y tres Maraqueses. Asi lo proveyó y mandó mi Rma. por ser conforme á derecho.

uno de los cuatro caballeros.

Hoy, Tirabeque, nos toca hablar de nuestros compañeros de viaje.—Ya lo he visto, señor: pero

(que era hombre de gran despejo). sucedió un Facundo Infante; y este nuevo gobernante, que halló el mundo sin vergüenza, nos dice asi que comienza; «que siga el mundo adelante.» Señor Infante, que siga; Dios tus palabras bendiga. Que siga, señor Infante.

si vá vd. á hablarme de Varilla, paréceme que ya le podia vd. dejar, porque bastante racion le ha tocado por hoy.-No seas tan súbito en juzgar, Pelegrin; no voy á hablarte de Varilla, sino de uno de los cuatro únicos caballeros que ibamos en la dilijencia (1).—Señor, á caballero ninguno gana á Varilla, porque tasadamente es caballero de oficio .- No es eso, hombre, sino caballero de educacion ó de hidalguía, que supongo fué el sentido en que dijo la espresion uno de nuestros discretos y modestos acompañantes; y entre ellos te acordarás que sué comprendido el intendente de Cádiz .- Verdad es, si señor: ¿ y qué le ha sucedido á ese buen hermano? - Aunque no le ha sucedido nada, bastante desgracia le sucede, Pelegrin. -Señor, dígame vd. que es lo que le sucede; y si puedo servirle de algo, aunque no soy caballero, le serviré á pie, que tanto suele servir la infanteria como la caballeria, y algunas veces más.

Lée ese Nacional de Cadiz, Pelegrin, lée ese Nacional y compadécele. Mira qué cosas dice de él: que trata con tanto orgullo y altaneria á las corporacionos populares, que probablemente la diputacion provincial y el ayuntamiento harán su dimision por no consentir el ver ajada su dignidad ... -Señor, crea vd. que le eché yo el fallo en el camino, porque parecía que le parecia (disimule vd. tantos pareceres, señor) que alli nadie era hombre mas que él, y que se desgredaba en hablar con la gente.-No seas ligero en juzgar, Ti-RABEQUE, te repito. En primer lugar el comportamiento del hombre como particular está fuera de la jurisdiccion del escritor como tu eres; en segundo lugar que no puede servir de norma para juzgar al hombre público en tercer lugar que aunque tú eras hombre, pero no eras caballero; y en cuarto

⁽¹⁾ Véase la epistola primera; capillada 323, págimás 143 y 144. Alli consta porqué digo ibamos.

lugar que aun no tienes seguridad de que sea cierto

lo que se dice de él.

Dicese tambien, Pelegrin, que está al corriente de sus pagas, mientras fallecen de miseria los militares inválidos, las viudas no válidas, las infelices monjitas, y los no felices esclaustrados; y que no hace sino pedir dinero y mas dinero;

Si fuesen ciertas, TIRABEQUE, estas y otras cosas que dice y ofrece probar el tal periódico del caballero nuestro sócio de viaje, (¡pero libreme Dios, Pelegrin, de juzgar tan súbitamente como tú!) ciertamente que no merecía ser así tratado el siempre generoso pueblo de Cadiz, donde él como todas las autoridades encontró facilmente los recursos que necesitó y pidió á luego de su llegada; un pueblo donde á pesar de su decadencia se encuentra siempre desinterés, siempre disposicion á hacer sacrificios. - Señor, vd. dirá lo que quiera, pero yo le eché el fallo, y mas desde que me hizo aquel desaire al chocolate.-Me haces reir, PE-LEGRIN, con tus cosas: ¡juzgar á un jefe de hacienda por un desaire de chocolate! ¿ Y qué fué eso del chocolate, hombre? que yo no me acuerdo.

Esto fue en Valdepeñas, señor. Y es el caso que toda mi vanidad del camino la tenia yo puesta en mi chocolate, que me parecia que no lo habia mejor en el orbe del mundo. - Y bien, y qué? - Y se acor dará vd. que alli hice chocolate para unos cuantos hermanos, v para vd. y para este individuo.-¿Y qué? -Y que tambien lo hice para ese señor caballero.- ¿Y qué?-Y que esperaba yo que todos me iban á dar un voto de gracias.-¿Y no te le dieron?-Si senor, me le dieron todos; pero ese senor intendente apenas llegó el pocillo á la boca arrojó plato y pocillo sobre la mesa diciendo: «¡uff, qué peste! Chocolate de cinco reales. »-Hombre, ¿y por eso le echaste el fallo? ¿Y á quién no ha de hacer reir eso, tonto?-Señor, el que es capaz de despreciar mi chocolate es capaz de despreciar las primeras autoridades de una provincia. Y si lo hacía por vanidad, el que la tiene para ser deschocolatado la tiene para ser descomedido; y si lo hacia por ignorancia, es muy mal vista esta ignorancia en quien va á ser intendente de Cádiz, donde se necesita tener mucho conocimiento del cacáo que viene de las Américas.

No sigas, Pelegrin, no sigas diciendo necedades. El hecho es que la prensa le achaca ese mal comportamiento con una poblacion digna de toda consideracion. Pero en fin él ha denunciado el Nacional, y el juicio del jurado será el que nos ilustre del fundamento con que se le culpe; y si culpado resultase, no dejaria el gobierno de tomar la providencia conveniente á fin de que los funcionarios públicos no abusen de su posicion. ¡Bonito genio tiene para consentir eso el hermano Surrá y Rull! Entretanto, Peregrin, no seamos súbitos en juzgar.—Está bien, señor, pero el chocolate lo tenego yo atravesado aqui.

A LA DERROTA DEL MINISTERIO INGLÉS,

A CONSECUENCIA DE LA CUESTION DEL AZUCAR, EPIGRAMA GERUNDIANO.

Lord Sandon una mocion
hizo de azúcar en punto;
como era dulce el asunto
se alargaba la cuestion.
Vuelve Sandon á la carga,
la cámara se alborota,
y al ministerio derrota...
era la azúcar amarga.

ers "in estimate the effert the thing

CADA HOMBRE TIENE SUS COMPROMISOS.

si photograph and some prosecular district of months of the

Exemo Sr. D. Antonio Gonzalez .= Con la ca= pillada de hoy cumple para mis suscritores el trimestre que principió en enero y debió concluir en fin de marzo, pero que no pudo ser á causa de las interrupciones ocasionadas primero por la falta de salud y despues por el viaje; con esto se completa el tomo 13.º, y desde 1.º de junio da principio otro nuevo trimestre. Estas noticias, Exemo. Sr., no deberán importar gran cosa á un ministro de Estado: lo conozco en efecto; pero solamente se las doy á V. E. para indicarle, que cada hombre tiene sus compromisos, y que asi como Fr. Gerundio ha cumplide religiosamante en todas sus partes lo que ofreció á los hermanos suscritores al tiempo de su partida del mejor modo que le ha sido posible, y de manera que no se hayan perjudicado sus intereses, porque esta era su obligacion y este tambien su gusto, asi V. E. ha quedado obligado á cumplir lo que en su programa ha tenido la valiente y heróica debilidad de ofrecernos, y de lo cual aun tendremos la generosa necesidad de dispensarle unos tanticos.

Dios guarde á V. E. muchos años como hombre, y los meses que convenga como ministro. Madrid última capillada del primer trimestre de 1841.— Excmo Sr.—Fr. Gerundio.—Exmo Sr. Presidente del consejo de ministros.

Editor responsable, F. de S. Fuentes

MADRID:

IMPRENTA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 184

| Editabilio Fenix |
|--|
| Abd-ci-KeLagoode Coll. 108 |
| Mi paseo por la ronda 109 |
| de los articulos comprendidos en este décimo-quinto trimestre. |
| La verdad del cuento |
| RANTER Placiones que deja hechas Sc 158 |
| Largelyla (Andrian 18) 161 |
| Rapio Rapis: |
| Y en premio de tus servicios &c |
| Donde te meteras, tin, tin, tin? &c. 19 |
| Los tiradores, de Fr. Gerundio 21 |
| Las oraciones de mi lego |
| El Mago en la celda |
| Saludo y disciplina |
| Gran reforma Liceista |
| Tirabeque á doña Maria de la Gloria 66 |
| Súplica y perdon |
| Aquello no está católico |
| Tirabeque jugando á los soldados |
| Salud oshermanos |
| Lo que halló mi paternidad |
| El Saco 90 |
| Encomiendas y Cruces |
| Donde dijimos in, ya no decimos in 97 |
| TEI Bamboleo |
| Candidaturas, |
| Novedades sueltas |

| Abd-el-Kader algo espera |
|--|
| Las firmas |
| Recomendaciones que deja hechas &c |
| |
| |
| La noche deli Ocaña le celleg la entire el estes 142 |
| El Sr. Presidente |
| La ciega de Manzanares, rue ente se comerce a 146 |
| Despeña-perros |
| Docebo inicuos vias suas & c. |
| El pueblo de la fechamia. Il al amobiani 456 |
| Alcance o posdata |
| Antiguedades y modernidades (Sevilla 6) 163 |
| Tirabeque y el zancarron de Mahoma |
| La papa y no de Tirabeque |
| El rancho patriótico &c |
| Sevilla 10 de marzo |
| Los langostas de Tirabeque |
| Lo que vió Tirabeque desde la Giralda. 199 |
| Ruinas y ruines (Santi-Ponce 10 de marzo). 203 |
| Industria fabril y gobierno febril 209 |
| Que lo hagan ellos 211 |
| Ni alli tampoco |
| Prosigue la visita jeneral |
| Un bautizo de jitanos |
| Cuna de la libertad &c |
| Fr. Gerundio en el salon de cortes (Cádiz 19) 223 |

-415 -

| Carta de Tirabeque á su primo, con moissir. 23 | 9 |
|---|-----------|
| SIN. GAl Exemo. Sr. secretario &c 24 | 6 |
| Elepaso de la Barraniles ou ocar reconites oun 25 | 5 |
| Vino Dios al mundo y vino de Jerez 26 | 1 |
| A bordo del vapor Mercurio &c 27 | 1 |
| Bahia de Gibraltar (primero de abril) 27 | 3 |
| El rapto (Algeciras 3 de abril) 27 | 5 |
| El alcalde de la Campana | 2 |
| iAy qué linea! | 4 |
| Los judios | 6 |
| Loquebantur variis linguis, &c 29 | 1 |
| Las escabaciones del peñon 29 | 2 |
| Sermon que el Miércoles santo &c 29 | 4 |
| Antes de Ceuta (abril 12) 29 | 9 |
| En Ceuta | 8 |
| Despues de Ceuta | 1 |
| El cuervo (Málaga 24) 32 | 3 |
| Sin perjuicio (Granada 4 de mayo) 32 | 17 |
| El tio Jimenez | 50 |
| Las marchas de las a a as | 53 |
| Aun le alcancé (Madrid 11 de mayo) 34 | 12 |
| Unus una unum | 43 |
| Salamanca en posta | 45 |
| El facton lejislativo 34 | 16 |
| Edicto de Tirabeque 34 | 49 |
| • | 51 |
| " Hay licencia? 38 | 57 |
| (a) (b) | 61 |
| Revista de teatros | 33 |
| Cartas cantan | 71 |

| Cur Diz Ego Esco Y P Hoy El d | cuestion como la otra cuestion. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. |
|---|--|
| DA La | derrota del ministerio inglés &c. (poesía.) 417 |
| Cad | a hombre tiene sus compromisos |
| 202 | Las escabacio des del penen |
| 29 £ | Sermon que el Midreales santo &c |
| 665 | Antes de Ceuta (abril 12) |
| | En Ceula |
| | Despues de Centa |
| | El cuervo (Malaga 21) |
| | Sin perjuicio (Granada 4 de mayo) |
| | El tio Jimenez |
| | Las marchas de las a a as |
| | Ann le aleancé (Madridell de maye) |
| | Unus una maum |
| | Salamanca en posta |
| 946 | El facton lejislativo |
| | Edicto de Tirabeque |
| | ¿Qué tengo yo coa los ingleses? |
| | "¿Hay licencia? |
| | No es culpa suya |
| | Révista de teatros |
| | Cartas cantan |
| | |